Moción de Orden del Día N° 3175

CONGRESO REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características referidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 JUN 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 10:03 AM

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el Señor **GUZMAN CHAVA CUPE,** alcalde del distrito de Cabana Sur de la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho. Es reconocida por su exitosa gestión y lucha constante en beneficio de su población.

Que, las autoridades con cargo de alcaldías es representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Son órganos de coordinación bajo el tutelar de la Ley orgánica de municipalidades, Ley N° 27972.

Que, la alcaldesa, en su calidad de autoridad elegida por la población donde pertenece, aporta a la gestión por el desarrollo del distrito Cabana Sur sus centros poblados y anexos. El ímpetu que demuestra en sus acciones realizadas como; reconocer y apoyar a los artistas del pueblo habla mucho de la calidad de persona y autoridad que es.

Que, todo lo expresado son cualidades para ser reconocido, por su trayectoria de liderazgo como autoridad y ser orgullo de la región Ayacucho y del País, sus acciones son reflejadas positivamente, como ejemplo; para seguir adelante con dedicación, pasión, constancia, amor a la Patria y por ser referente para los jóvenes del bicentenario.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y del País.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA:

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al Señor **GUZMAN CHAVA CUPE,** "ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CABANA SUR DE LA PROVINCIA LUCANAS DEL DEPARTAMANETO DE AYACUCHO", reconocida por su estupenda gestión, apoyo a los artistas del pueblo e incansable labor que realiza por el desarrollo de su distrito y sus centros poblados y anexos.

TERCERO. Otorgar este reconocimiento mediante la presente Moción al Señor **GUZMAN CHAVA CUPE,** revalorando su contribución a la sociedad que, en virtud de sus actos, construyen un ejemplo admirable que trascienden **históricamente en la sociedad.**

Lima, 09 de junio del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/06/2022 16:58:31-0500